

VII LEGISLATURA

Núm. 311 22 de abril de 2010 SUMARIO . Pág. 25579

SUMARIO

Páginas

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 808-I1

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar la evaluación del enfoque de género de las acciones que se recogen en los presupuestos del año 2009 así como la incorporación de este enfoque a la futura elaboración de presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de abril de 2009.

25584

P.N.L. 911-I¹

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, a través de la Consejería de Hacienda, una investigación sobre las disparidades existentes en la valoración del inmueble destinado a las oficinas de la Consejería de Economía en la localidad de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

25585

P.N.L. 1115-I1

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ubicación de nuevas infraestructuras industriales y empresariales y a potenciar



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 SUMARIO . Pág. 25580

Páginas

la ubicación de espacios de innovación y tecnopolos, en el ámbito del Marco Estratégico de Competitividad Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

25586

P.N.L. 1240-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina (León) en la ampliación de su casa consistorial, para su tramitación ante la Comisión de Interior y Justicia.

25587

P.N.L. 1241-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a denegar la tramitación del denominado Proyecto Regional de Actuación de Urbanización para el área homogénea 03 "La Lámpara" en el municipio de Valladolid, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.

25589

P.N.L. 1242-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Diputación Provincial de Valladolid la constitución del Consorcio Provincial de Residuos con el objeto de cumplir los principios básicos contenidos en la Estrategia Regional de Residuos, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

25591

P.N.L. 1243-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León al sellado de las escombreras ilegales existentes en la provincia de Valladolid en el plazo de esta legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

25593

P.N.L. 1244-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 SUMARIO . Pág. 25581

Páginas

incoación de expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del llamado "Teso de San Francisco" o "Teso Grande" de Ciudad Rodrigo (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

25595

P.N.L. 1245-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Ángel José Solares Adán y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar con carácter prioritario las obras de acondicionamiento contempladas en el programa de modernización del Plan Regional de Carreteras de Castilla y León 2008-2020, para el tramo de la carretera CL-626 desde La Magdalena al cruce con la A-66, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

25597

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 829-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a valoración de la sentencia que anula la Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria, de la Administración de Castilla y León.

25599

P.O.C. 830-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a negociaciones con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León para la firma de un convenio en orden a su financiación.

25601

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3766-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comienzo de las obras de modernización de la carretera LE-142.

25603



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 SUMARIO . Pág. 25582

Páginas

P.E. 3767-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria.

25605

P.E. 3768-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en la provincia de Soria.

25606

P.E. 3769-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.

25607

P.E. 3770-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Cultura en la provincia de Soria.

25608

P.E. 3771-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria.

25609

P.E. 3772-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.

25610

P.E. 3773-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 SUMARIO . Pág. 25583

Páginas

licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria.

25611

P.E. 3774-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe invertido en el Cylog situado en Navalcaballo (Soria) en los últimos dos años.

25612

P.E. 3775-I

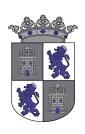
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón.

25613

P.E. 3776-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tránsito por el camino asfaltado que da paso a la Laguna Negra en Soria.

25615



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 808/7 . Pág. 25584

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 808-I1

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar la evaluación del enfoque de género de las acciones que se recogen en los presupuestos del año 2009 así como la incorporación de este enfoque a la futura elaboración de presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 183, de 22 de abril de 2009.

PRESIDENCIA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de abril de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 808-I¹, presentada por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, instando a la Junta de Castilla y León a estudiar la evaluación del enfoque de género de las acciones que se recogen en los presupuestos del año 2009 así como la incorporación de este enfoque a la futura elaboración de presupuestos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 183, de 22 de abril de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2010.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 911/7 . Pág. 25585

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 911-I1

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, a través de la Consejería de Hacienda, una investigación sobre las disparidades existentes en la valoración del inmueble destinado a las oficinas de la Consejería de Economía en la localidad de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

PRESIDENCIA

La Comisión de Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 16 de abril de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 911-I¹, presentada por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Consuelo Villar Irazábal, instando a la Junta de Castilla y León a realizar, a través de la Consejería de Hacienda, una investigación sobre las disparidades existentes en la valoración del inmueble destinado a las oficinas de la Consejería de Economía en la localidad de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 226, de 11 de septiembre de 2009.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2010.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1115/7 . Pág. 25586

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1115-I1

DESESTIMACIÓN por la Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ubicación de nuevas infraestructuras industriales y empresariales y a potenciar la ubicación de espacios de innovación y tecnopolos, en el ámbito del Marco Estratégico de Competitividad Industrial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía, Empleo, Industria y Comercio de las Cortes de Castilla y León, en Sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, rechazó la Proposición No de Ley, P.N.L. 1115-I¹, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Pedro Nieto Bello, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar la ubicación de nuevas infraestructuras industriales y empresariales y a potenciar la ubicación de espacios de innovación y tecnopolos, en el ámbito del Marco Estratégico de Competitividad Industrial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 280, de 4 de febrero de 2010.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2010.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1240/7 . Pág. 25587

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1240-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Alfredo Villaverde Gutiérrez y D. Ángel José Solares Adán, instando a la Junta de Castilla y León a colaborar con el Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina (León) en la ampliación de su casa consistorial, para su tramitación ante la Comisión de Interior y Justicia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1240-l a P.N.L. 1245-l, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alfredo Villaverde Gutiérrez y Ángel Solares Adán, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León; al amparo de los dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Arquitectura y Vivienda.

ANTECEDENTES

El municipio de Santovenia de La Valdoncina, conformado por las localidades de Santovenia de La Valdoncina, Quintana de Raneros, Ribaseca, Villanueva del Camero y Villacedré, forma parte del alfoz de León, distando aproximadamente 9 kilómetros del centro de la capital.

Se trata de un municipio con una extensión de unos 32 kilómetros cuadrados de superficie, el cual ha experimentado una gran expansión urbana en los últimos años,



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1240/7 . Pág. 25588

debido a la construcción de cientos de viviendas y al desarrollo de la II Fase del Polígono Industrial.

Este hecho, ha originado un considerable aumento de la población del mismo, con la consiguiente necesidad de ofrecer unos servicios públicos acordes a las circunstancias actuales.

Las nuevas necesidades, han obligado al Ayuntamiento de Santovenia a aumentar su plantilla de trabajadores, sin que por ello haya aumentado el tamaño de su Casa Consistorial.

El inmueble cuya construcción data de los años 60/70, posee una superficie total que ronda los escasos 184 m2., adoleciendo de las dependencias necesarias, así como de la adecuación a la normativa de accesibilidad exigible a un edificio público, dándose la circunstancia, que incluso los plenos municipales deben realizarse en la casa de cultura de Villanueva del Carnero, por carecer el edificio en cuestión de una dependencia apropiada para la realización de los mismos.

El Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina, consciente de lo inadecuado del inmueble, ha decidido realizar una ampliación del edificio, al objeto de ofrecer un mejor servicio público a sus ciudadanos, elaborando para ello el correspondiente proyecto técnico.

No obstante, la ejecución de dicho proyecto, dada la cuantía del mismo, es de difícil materialización para un Ayuntamiento como el de Santovenia, con muchas necesidades y escasos recursos; precisando para ello de la colaboración financiera de la Junta de Castila y León.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Las Cortes de Castilla y León, instan a la Junta de Castilla y León, a colaborar con el Ayuntamiento de Santovenia de la Valdoncina (León), en la ampliación de su Casa Consistorial.

Valladolid a 12 de abril de 2010

Los Procuradores Alfredo Villaverde Gutiérrez, Ángel Solares Adán

La Portavoz Ana Redondo García



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1241/7 . Pág. 25589

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1241-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a denegar la tramitación del denominado Proyecto Regional de Actuación de Urbanización para el área homogénea 03 "La Lámpara" en el municipio de Valladolid, para su tramitación ante la Comisión de Arquitectura y Vivienda.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1240-l a P.N.L. 1245-l, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento ha comenzado a tramitar un denominado Proyecto Regional de Actuación de Urbanización para que una empresa privada desarrolle el área homogénea 03 "La Lámpara" en la ciudad de Valladolid.

La tramitación de la presente actuación bajo una figura contemplada en la Ley de Ordenación del Territorio de Castilla y León implicaría el reconocimiento de un



/II Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1241/7 . Pág. 25590

interés regional en la misma y estamos ante una iniciativa que puede desarrollarse por el procedimiento ordinario de modificación del Plan General de Ordenación Urbana sin necesidad de sortear las competencias municipales.

La tramitación se inicia bajo la fórmula de Proyecto Regional puesto que es la única figura de ordenación territorial que puede presentarse desde la iniciativa privada, al contrario que los Planes Regionales bajo los que la Junta de Castilla y León está desarrollando sus actuaciones urbanísticas, figura ésta sólo permitida para la iniciativa pública. Pero no puede olvidarse cuál es el objeto de una y otra figura.

Mientras que los Planes Regionales pueden planificar la ejecución de actuaciones industriales, residenciales, terciarias, dotacionales o de implantación de infraestructuras que se consideren de interés para la Comunidad (lo que viene a ser una figura de planeamiento urbanístico de interés regional tramitada por la Junta de Castilla y León), los Proyectos Regionales tienen limitado su objeto planificar y proyectar la ejecución inmediata de infraestructuras, servicios, dotaciones e instalaciones de utilidad pública o interés social, que se consideren de utilidad para la Comunidad. Por ese motivo la Junta de Castilla y León tramita sus actuaciones urbanísticas residenciales como Plan y no como Proyecto Regional.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCION**:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que deniegue la tramitación del denominado Proyecto Regional de Actuación de Urbanización para el área homogénea 03 "La Lámpara", en el municipio de Valladolid, por ser ilegal, carecer de interés para la Comunidad y por suponer la usurpación de competencias urbanísticas propias del Pleno del Ayuntamiento de Valladolid.

Valladolid 12 de abril de 2010

La Portavoz Fdo Ana María Redondo García



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1242/7 . Pág. 25591

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1242-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Blanco Ortúñez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Diputación Provincial de Valladolid la constitución del Consorcio Provincial de Residuos con el objeto de cumplir los principios básicos contenidos en la Estrategia Regional de Residuos, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1240-l a P.N.L. 1245-l, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

María Blanco Ortuñez, y Mónica Lafuente Ureta Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

El Decreto 18/2005 de diecisiete de febrero por el que se aprueba el Plan regional de Ámbito sectorial de Residuos Urbanos y Residuos de envases de Castilla y León 2004-2010, en su apartado 7, preveía la construcción de puntos limpios en



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1242/7 . Pág. 25592

poblaciones de más de 5000 habitantes antes de 2007, y la instalación de estos antes de 2010 en los municipios de más de 1000 habitantes.

Respecto a los de menor tamaño preveía su instalación en los de más de 1000 habitantes si bien las características de estos estarían sujetas a la proximidad a otros núcleos con punto limpio y serán objeto de desarrollo por parte de los Consorcios provinciales.

Estos Consorcios Provinciales de gestión de Residuos en coordinación con la Administración autonómica son fundamentales a la hora de definir la red de puntos limpios y arbitrar medidas específicas para mancomunidades con el fin de garantizar la recogida selectiva en las provincias, así como la explotación de estas instalaciones.

Uno de los objetivos de legislatura señalados en comparecencia por la Consejera de medioambiente era la colaboración con los consorcios provinciales de residuos además de aumentar la eficiencia de las instalaciones existentes maximizando la recuperación de los elementos que constituyen nuestros residuos.

Pese a esto la Diputación de Valladolid no ha constituido aún el Consorcio provincial de recogida de residuos, por lo que no está definida la red de puntos limpios en la provincia de Valladolid lo que ha provocado que muchos municipios tengan dificultades económicas a la hora de gestionar estas infraestructuras.

Por lo expuesto anteriormente se formula la siguiente Propuesta de Resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar a la Diputación Provincial de Valladolid la constitución del Consorcio Provincial de residuos a la mayor brevedad con el objeto de cumplir los principios básicos contenidos en la Estrategia Regional de residuos"

Valladolid a 12 de abril de 2010

Los Procuradores María Blanco Ortuñez, Mónica Lafuente

La Portavoz

Fdo.- Ana María Redondo garcía



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1243/7 . Pág. 25593

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1243-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. María Blanco Ortúñez, D. Jorge Félix Alonso Díez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, instando a la Junta de Castilla y León al sellado de las escombreras ilegales existentes en la provincia de Valladolid en el plazo de esta legislatura, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1240-l a P.N.L. 1245-l, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

María Blanco Ortuñez, Jorge Félix Alonso Diez y Mónica Lafuente Ureta Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La Estrategia Regional de Residuos de Castilla y León, 2001-2010, definía un conjunto de principios cuyo fin era reorientar los sistemas de producción y consumo de bienes hacia modelos que consideren el equilibrio entre la defensa del medio ambiente y el incremento de la calidad de vida. Los principios por los que se guiaba eran : Principio



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1243/7 . Pág. 25594

de prevención, subsidiariedad, integración, cooperación, desarrollo sostenible y eficacia de mercado.

Esta engloba a todos y cada uno de los residuos dentro del alcance y ámbito de aplicación de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, de acuerdo con la siguiente clasificación: Residuos urbanos y residuos de envases, residuos voluminosos, residuos industriales no peligrosos, residuos peligrosos, residuos de mataderos y animales muertos. Residuos ganaderos .residuos agrícolas y forestales. Residuos de construcción y demolición. Neumáticos fuera de uso. Vehículos fuera de uso. Lodos de depuradoras .Suelos contaminados y .residuos de equipos eléctricos y electrónicos.

Lamentablemente no se ha cumplido el objetivo de reducir la generación de residuos, fomentar la reutilización y el reciclado y otras formas de valorización y minimizar los riesgos y daños al medioambiente y a la salud de las personas que se derivan de su gestión mejorando el comportamiento ecológico de todos los agentes implicados.

La Junta de Castilla y León fijó como uno de sus objetivos el sellado de escombreras, pero a la par que se han ido sellando las escombreras legales ;han ido surgiendo numerosos vertederos incontrolados a lo largo y ancho de la provincia de Valladolid, todo fruto del incumplimiento de la estrategia regional de residuos citada anteriormente.

Vertederos incontrolados que acumulan miles de metros cúbicos de desechos procedentes de un derribo o de una edificación, colchones, yesos, muebles...etc. Esos restos pueden amontonarse sin pudor, al descubierto y a la vista de cualquiera, en un pinar, en un camino... para escarnio del entorno sin olvidar la carga contaminante si entre los residuos se encuentran materiales tóxicos o nocivos.

Es la Administración regional la que ha de autorizar, vigilar, inspeccionar y sancionar las intervenciones relacionadas con la producción y gestión de los residuos.

Puesto que las escombreras ilegales se están convirtiendo en parte del paisaje en diversos puntos de la provincia sin que la Junta de Castilla y León, haga nada por detener su proliferación.

Por lo anterior se realiza la siguiente propuesta de resolución:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al sellado de las escombreras ilegales existentes en la provincia de Valladolid en el plazo de esta legislatura"

Valladolid a 12 de abril de 2010

Los Procuradores María Blanco Ortuñez, Jorge Félix Alonso, Mónica Lafuente Ureta

La Portavoz Fdo.- Ana María Redondo garcía



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1244/7 . Pág. 25595

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1244-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la incoación de expediente de declaración como Bien de Interés Cultural del Ilamado "Teso de San Francisco" o "Teso Grande" de Ciudad Rodrigo (Salamanca), para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1240-l a P.N.L. 1245-l, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

José Ignacio Martín Benito, Ana María Muñoz De La Peña González, José Miguel Sánchez Estévez, Emilio Melero Marcos, Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo

ANTECEDENTES

El 23 de junio de 2008, la Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, rechazo, con los votos en contra del grupo popular, la proposición no



/II Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1244/7 . Pág. 25596

de ley 404-I, presentada por el grupo socialista sobre "El Teso de San Francisco" o "Teso Grande" de Ciudad Rodrigo.

La importancia de este enclave histórico figuraba en los antecedentes de dicha PNL (publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Castilla y León, número 84, de 6 de mayo de 2008), a los que nos remitimos, razón por la cual no consideramos incluirlos de nuevo en esta nueva proposición no de Ley.

Sin embargo, desde la celebración de la susodicha Comisión, concurren determinadas circunstancias que justifican que el grupo socialista se interese de nuevo por esta proposición en estas Cortes.

Este año, Ciudad Rodrigo conmemora el Bicentenario de la Guerra de la Independencia, con el primero de los sitios que sufrió la ciudad durante esta contienda, concretamente desdel 30 de mayo al 10 de julio de 1810. A este respecto, se están organizando en la ciudad una serie de actos vinculados a esta efeméride.

Por otro lado, la Junta de Castilla y León no ha sido ajena a promover el reconocimiento para determinados lugares o enclaves relacionados con la Guerra de la Independencia. Así, en enero de 2010 ha abierto expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, en la categoría de "sitio histórico" del cerro de Moclín, en Medina de Rioseco, donde tuvo lugar la batalla de 14 de julio de 1808.

El grupo parlamentario socialista en las Cortes autonómicas, entendiendo que en *Teso de San Francisco* o *Teso Grande* de Ciudad Rodrigo convergen "circunstancias o acontecimientos históricos de gran trascendencia" para el devenir de los acontecimientos de la Guerra de la Independencia en la Península Ibérica, presenta la siguiente **Propuesta de Resolución:**

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la incoación de expediente de declaración como Bien de Interés Cultural, del llamado "Teso de San Francisco" o "Teso Grande" en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Valladolid, 12 de abril de 2010 Los Procuradores La Portavoz



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1245/7 . Pág. 25597

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1245-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Ángel José Solares Adán y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, instando a la Junta de Castilla y León a ejecutar con carácter prioritario las obras de acondicionamiento contempladas en el programa de modernización del Plan Regional de Carreteras de Castilla y León 2008-2020, para el tramo de la carretera CL-626 desde La Magdalena al cruce con la A-66, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1240-l a P.N.L. 1245-l, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Solares Adán y Alfredo Villaverde Gutiérrez, Procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León; al amparo de los dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León redactó en 1985 un primer Plan Regional de Carreteras que revisó posteriormente en 1988 presentando un documento en el que incluía la programación, con diversas financiaciones, de una serie de actuaciones por valor de 100.000 millones de pesetas para el periodo 1989-1998.

En situación de desarrollo de las actuaciones previstas, la Junta decide elaborar un nuevo Plan Regional de Carreteras, con el fin de corregir disfunciones y acomodarlo a una realidad más ajustada a las necesidades de las carreteras de Castilla y León.



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PNL 1245/7 . Pág. 25598

Por ello la Junta de Castilla y León aprueba el Plan Regional de Carreteras 1992, con un montante total de inversión de 320.000 millones de pesetas, a lo largo de sus diez años previstos para su desarrollo.

Terminado el plazo, no las actuaciones, la Junta aprueba y pone en marcha un nuevo plan, el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007, que presenta unas actuaciones valoradas en 1.802,4 millones de euros.

Allá por mayo de 2008, nuevamente con el plazo concluido, pero no las actuaciones previstas, la Junta presenta el último y vigente PLAN REGIONAL SECTORIAL DE CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN, 2008-2020, en el que se contemplan unas inversiones de 6.300,79 millones de euros.

En él se cita textualmente: "A la finalización del Plan 2002-2007, todas las carreteras de la Red Principal (Red Básica y Red Complementaria Preferente) deberían haber sido objeto de al menos una actuación de acondicionamiento o mejora, si bien se recogen en este Plan aquellas actuaciones, que por cualquier circunstancia, no hayan podido llevarse a cabo, adaptadas a los nuevos objetivos".

En el Plan del 92, C-623, de cruce con LE-493 a enlace con autopista A-66, Acondicionamiento de Plataforma 681 millones de pesetas.

En el plan 2002 - 2007, CL-626, La Magdalena a Cruce con A-66, Acondicionamiento, 4.830 miles de Euros.

En el Plan 2008-2020, CL-626, Tramo LE-473- La Magdalena, Acondicionamiento, 12,77 millones de euros.

Esta es la historia y de ella forma parte en primera persona, como se puede apreciar, siempre el tramo de carretera perteneciente a la CL-626, que va desde La Magdalena a Cruce con A-66, de una longitud aproximada de 23 km.

El hecho de que estuviera prevista en todos los planes y en ninguno de ellos se hayan ejecutado las obras contempladas para este tramo, puede ayudar a intuir su estado actual.

Por ello consideramos, ha llegado la hora de adecuar este tramo de carretera a los tiempos actuales, para que cumpla, al menos, con los parámetros de seguridad mínimos que se requieren.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que ejecute, con carácter prioritario, las obras de "acondicionamiento" contempladas en el Programa de modernización del Plan Regional Sectorial de Carreteras de Castilla y León, 2008-2020, para el tramo de carretera CL-626, La Magdalena a cruces con A66".

Valladolid a 12 de abril de 2010

Los Procuradores Ángel Solare Adán, Alfredo Villaverde Gutiérrez,

La Portavoz Ana Redondo García



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 POC 829/7 . Pág. 25599

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 829-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a valoración de la sentencia que anula la Orden PAT/1370/2006, de 29 de agosto, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria, de la Administración de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 829-I y P.O.C. 830-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Autonómica:

ANTECEDENTES

En el BOCYL nº 55 de 22 de marzo de 2010 se publicaba el Edicto de notificación de la Sentencia nº 2977 por la que se anula la orden PAT/1370/2006 de 29 de agosto



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 POC 829/7 . Pág. 25600

por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el cuerpo de Titulados Universitarios de Primer Ciclo, Escala Sanitaria(ATS/DUE Atención Hospitalaria) de la Administración de Castilla y León en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal y estabilidad en el empleo del personal sanitario.

PREGUNTA

¿Qué valoración se hace desde la Consejería de la referida resolución judicial?

Valladolid a 12 de abril de 2010

La Procuradora

Fdo.: Yolanda Vázquez Sánchez



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 POC 830/7 . Pág. 25601

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 830-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Interior y Justicia formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Óscar Sánchez Muñoz, relativa a negociaciones con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León para la firma de un convenio en orden a su financiación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 829-I y P.O.C. 830-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez y Oscar Sánchez Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Interior y Justicia

ANTECEDENTES

En la comparecencia del Consejero ante la Comisión de Hacienda para la exposición del presupuesto de su Consejería del año 2010, se comprometió a la apertura



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 POC 830/7 . Pág. 25602

de un turno de negociación con la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla y León, para la firma de un convenio con la misma en orden a su financiación.

PREGUNTA

¿En qué fase se encuentran las referidas negociaciones?.

Valladolid a 12 de abril de 2010

Los Procuradores

Fdo.: Yolanda Vázquez Sánchez,

Oscar Sánchez Muñoz



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3766/7 . Pág. 25603

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3766-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Victorina Alonso Fernández, relativa a comienzo de las obras de modernización de la carretera LE-142.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Victorina Alonso Fernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Enero de 2010 se formuló una pregunta escrita a la Junta de Castilla y León en relación a la carretera LE-142, que une Astorga con Molinaseca, cuyo acondicionamiento estaba presupuestado en el Plan de carreteras 2005-2007, con 7 millones de Euros, acondicionamiento que a día de hoy sigue sin realizarse a pesar de ser de urgente necesidad pues se trata de una vía por la que transita parte del Camino de Santiago.



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3766/7 . Pág. 25604

Los puntos a los que se pedía respuesta eran los siguientes:

- 1.- ¿Cual es el motivo para que no se realizara el acondicionamiento de dicha carretera?
- 2.- ¿Los 7 millones presupuestados para la misma a qué (o a dónde) se han destinado? Especificando Proyectos y fechas.
- 3.-Dado que esa carretera coincide a tramos con el Camino de Santiago por el que transitan cientos de peregrinos a pie y en bicicleta, especialmente en verano, con el consiguiente peligro para ellos, ¿no cree la Junta que este sería un motivo suficiente para el urgente acondicionamiento de dicha vía?
- 4.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León actuar en dicha carretera, cuales son las actuaciones que piensa llevar a cabo y con qué presupuesto?

En la respuesta escrita firmada por el Consejero Antonio Silván (de fecha 22 de Marzo de 2010), no contesta al primer punto, el segundo y el tercer tampoco se aclaran y en el cuarto especifica que esta actuación esta prevista en la vigente Planificación de Carreteras.

PREGUNTA

-¿Cuando piensa la Junta de Castilla y León comenzar las obras de modernización de la LE-142?

Valladolid a 7 abril 2010

La Procuradora

Fdo.: Victorina Alonso Fernández



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3767/7 . Pág. 25605

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3767-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Agricultura y Ganadería en la provincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3768/7 . Pág. 25606

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3768-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en la provincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3769/7 . Pág. 25607

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3769-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Medio Ambiente en la provincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3770/7 . Pág. 25608

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3770-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Cultura en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

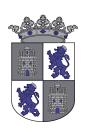
Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Cultura en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Cultura en la provincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3771/7 . Pág. 25609

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3771-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Educación en la provincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3772/7 . Pág. 25610

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3772-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Sanidad en la provincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3773/7 . Pág. 25611

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3773-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a proyectos licitados y a los adjudicados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Proyectos licitados durante 2009 por la Consejería de Fomento en la provincia de Soria.

Proyectos adjudicados y plazo de ejecución durante 2009 por la Consejería de Fomento en la pronvincia de Soria.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3774/7 . Pág. 25612

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3774-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a importe invertido en el Cylog situado en Navalcaballo (Soria) en los últimos dos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Importe invertido en el Cylog situado en Navalcaballo (Soria) en los últimos dos años.

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3775/7 . Pág. 25613

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3775-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León durante el mes de marzo en relación con los proyectos de infraestructuras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con la finalidad de conocer las actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León durante el mes marzo del presente año en relación con los **Proyectos** de Infraestructuras derivados del pasado y actual Plan del Carbón, se pregunta a la misma por lo siguiente :

1º.– ¿Qué proyectos de infraestructuras a desarrollar en las Comarcas Mineras han sido enviados al "Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras" (IRMC) durante el pasado mes de marzo, y en su caso, qué presupuesto individualizado representan?.



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3775/7 . Pág. 25614

- 2º.- ¿Qué proyectos de infraestructuras en las Comarcas Mineras **han iniciado** su ejecución en el mes de **marzo** del presente año, indicando situación, eje de actuación y presupuesto de licitación?.
- 3º.- ¿Qué proyectos de infraestructuras en las Comarcas Mineras **han finalizado** su ejecución en el mes de **marzo** del presente año, indicando situación, eje de actuación y presupuesto de liquidación?-

Valladolid a 12 de abril de 2010

El Procurador

Fdo.: Pedro Nieto Bello,



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3776/7 . Pág. 25615

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3776-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a tránsito por el camino asfaltado que da paso a la Laguna Negra en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de abril de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3766-l a P.E. 3776-l, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2010.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL Presidente de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El camino asfaltado que de paso a la Laguna Negra en Soria es una vía pecuaria. Según esto el transito por la misma es para uso ganadero prioritariamente y su utilización debe estar sujeta a autorización previa.

Se pregunta:

1. ¿Quién o quienes solicitan autorización para transitar por esta vía?



VII Legislatura

Núm. 311 22 de abril de 2010 PE 3776/7 . Pág. 25616

- 2. ¿Existe un registro de personas autorizadas para transitar? ¿Dónde se encuentra?
- 3. ¿Qué limitaciones se imponen para la subida a la laguna por esta vía pecuaria?

Valladolid a 12 de abril de 2010

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta